

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS


En ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 4 del -
Art. 141 de la Constitución Política de la República,

RESUELVE

Ratificar la Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales,
que suspende totalmente los efectos del Decreto Ejecutivo 1523 dic-
tado el 22 de enero de 1986 y publicado en el anexo al Registro -
Oficial 361 del 23 de enero de 1986, por inconstitucionalidad de -
fondo, toda vez que altera e interpreta la Ley de Educación Física,
Deportes y Recreación y contraviene la norma contenida en el literal
c) del Art. 78 de la Constitución.

Dada en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisio-
nes Legislativas a los cinco días del mes de mayo de mil novecien-
tos ochenta y siete.

ARCHIVO


Andrés Vallejo Arcos
PRESIDENTE

Abg. Angel Melchán Calderón
PROSECRETARIO GENERAL